

Acta nº 2.

ACTA DE LA SESIÓN PARA RESOLVER LAS ALEGACIONES PRESENTADAS A LA BAREMACIÓN DE LOS ASPIRANTES ADMITIDOS EN LA SELECCIÓN DE UN/A TÉCNICO/A PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "OFICINA COMARCAL DE FONDOS EUROPEOS NEXT GENERATION", DE ACUERDO CON EL CONVENIO SUSCRITO ENTRE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ Y LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA JANDA.

En la localidad de Cádiz, siendo las 10:00 horas del día 14 de febrero de 2022, en las dependencias de la Diputación Provincial de Cádiz, se reúnen los integrantes del Órgano de Selección que se relacionan a continuación, para resolver las alegaciones presentadas por dña. María S. Casas Blanco, dña. Benita Sánchez Cuéllar, dña. Maria Dolores Borbolla Boza, dña. Margarita Gallego Sánchez y dña. M^a del Carmen Rosado Chacón, a la baremación de los aspirantes admitidos en el proceso selectivo de un/a técnico/a para la elaboración de estrategias/planes/proyectos que concreten las actuaciones demandadas por los Ayuntamientos de la comarca de la Janda, conforme a lo establecido en el Proyecto Next Generation. La selección se realiza conforme a las correspondientes bases.

Presidencia:

- Don Óscar Palma Toledo. Vocales:
- Dña. María José Álvarez Luna.
- Dña. Isabel Sánchez Gil.
- Dña. Carmen Alonso Rodríguez

Secretaria:

- Dña. Elena Vidal Pérez.

Comprobada la existencia del quórum requerido y declarada abierta la sesión por el Sr. Presidente, se procede al examen de las alegaciones presentadas:

1º.- Alegaciones de dña. María S. Casas Blanco.

En relación a la revisión de su baremación, en el cuadro anexo se le precisa qué se le ha puntuado, así como el motivo de la no valoración en su caso.

Código Seguro De Verificación	BTRo5CPaueWngGt/tCP0MA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Elena Vidal Pérez	Firmado	14/02/2022 12:42:36	
	Oscar Palma Toledo	Firmado	14/02/2022 12:41:31	
Observaciones		Página	1/10	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/BTRo5CPaueWngGt/tCP0MA==			

Curso	Horas	Puntos	C. exclusión 1	C. exclusión 2
Curso de adaptación pedagógica	180			x
Relaciones Laborales y Seguridad Social	120			x
Experta en creación de empresas	300			x
Presupuesto, gasto público y cont. presupuestaria	20	0,1		
Contratación administrativa	20	0,1		
Metodología didáctica	100			x
Evaluación	65			x
Formador de formadores en PRL	60	0,15		
Programación didáctica	35			x
Formador de formadores en el ámbito profesional	25			x
Nóminas y seguros sociales informatizados	35			x
Plan de desarrollo y participación comunitaria de...	16	0,1		
Gestión Presupuestaria	30	0,1		
Jornadas sobre Internet y comercio electrónico	25	0,1		
Técnicas de organización personal del trabajo...	30	0,1		
Introducción a la utilización de las nuevas...	15	0,1		
Formador Ocupacional	380	0,5		
Metodología de la formación abierta y a distancia	100			x
La elaboración de un Plae. Mod 4...	3	0,05		
La elaboración de un Plae.	8	0,05		

Código Seguro De Verificación	BTRo5CPaueWngGt/tCP0MA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elena Vidal Pérez	Firmado	14/02/2022 12:42:36
	Oscar Palma Toledo	Firmado	14/02/2022 12:41:31
Observaciones		Página	2/10
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/BTRo5CPaueWngGt/tCP0MA==		



Mod5...				
Base de datos Microsoft Access	20	0,1		
Técnico Agente de Desarrollo Local	300	0,5		
Gestión I+d+i	50	0,15		
Power Point 2000	32	0,1		
Gestión Financiera de la empresa	45	0,15		
Optimización de recursos informáticos	20	0,1		
Planificación y gestión del tiempo	14	0,05		
Hoja de Cálculo Excel	35	0,1		
Interpretación y cumplimentación de nóminas	45	0,15		
Técnico Superior en Orientación Laboral	300		x	x
Microsoft Word	45		x	
Técnico Superior en igualdad de género	300		x	
Técnico de formación en PRL	180		x	
Elaboración de un plan de empresa	75			x
Análisis territorial del desarrollo y el...	30	0,1		
Linux Opensuse 10.2	40	0,1		
Inglés para la administración local	150	0,25		
Estatuto Básico del Empleado Público para...	40	0,1		
Administración electrónica y gestión por...	25	0,1		
La orientación profesional en el programa Andalucía	60			x

Código Seguro De Verificación	BTRo5CPaueWngGt/tCP0MA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elena Vidal Pérez	Firmado	14/02/2022 12:42:36
	Oscar Palma Toledo	Firmado	14/02/2022 12:41:31
Observaciones		Página	3/10
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/BTRo5CPaueWngGt/tCP0MA==		



Redacción y elaboración de informes técnicos	25	0,1		
La contratación administrativa	40	0,1		
Administración electrónica (curso repetido)	40			
Igualdad y evaluación...	40	0,1		
Nueva Ley reforma laboral	40			x
La violencia de género en las relaciones de pareja	60	0.10 máx		
Contratos en el sector público	40	0,1		
Aplicación práctica de la Ley de Dependencia...	30			x
Subvenciones: Búsqueda y ...	25	0,1		
Registro y archivos en las AAPP	25	0,1		
Gestión Laboral: salario y contratación	25			x
Notificaciones electrónicas en la...	20	0,1		
La Administración Electrónica y procedimiento..	25	0,1		
Gestión de subvenciones	20	0,1		
Teoría y práctica de la nueva ley...	30	0,1		
Aplicación en la nube para la mejora	20	1,5 max		
Recursos y tendencias de empleabilidad...	20	1,5 max		
Prevención de riesgos en PVD	2	1,5 max		
Contratación Pública electrónica...	20	0,1		
Preparación y adjudicación del...	20	0,1		
Protección de datos, secretos de las com...	30	0,1		

Código Seguro De Verificación	BTRo5CPaueWngGt/tCP0MA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elena Vidal Pérez	Firmado	14/02/2022 12:42:36
	Oscar Palma Toledo	Firmado	14/02/2022 12:41:31
Observaciones		Página	4/10
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/BTRo5CPaueWngGt/tCP0MA==		



Prevención e intervención de género en...	50	1,5 max		x
Teletrabajo, claves para gestionar...	30	1,5 max		
Administración sin papeles, la gestión electrónicas	20	1,5 max		
Fondos next generation para EELL	0,05	0,05		

1. Causa de exclusión nº 1: Curso no homologado.
2. Causa de exclusión nº 2: Curso no relacionado.
3. 1,5 máx: No pueden obtenerse más de 1,5 puntos en este apartado.
4. Repetido: El nombre del curso coincide con otro, se toma el de más duración.

En referencia a su segunda petición referida a la experiencia profesional, se le indican los motivos por los que no se han valorado todos los méritos laborales presentados, conforme a las bases reguladoras del proceso selectivo:

Experiencia	Duración	Causa exclusión
Técnico Programa Empleo	10,60 meses	
Técnico Programa Empleo	12,20 meses	
Técnico de Gestión	0,93 meses	
Técnico Programa Empleo	11,40 meses	
Orientadora Laboral	6,10 meses	no relacionado
Técnico Programa Empleo	11,86 meses	
Técnico Programa Empleo	12,20 meses	
Técnico Programa Empleo	12 meses	

Código Seguro De Verificación	BTRo5CPaueWngGt/tCP0MA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Elena Vidal Pérez	Firmado	14/02/2022 12:42:36	
	Oscar Palma Toledo	Firmado	14/02/2022 12:41:31	
Observaciones		Página	5/10	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/BTRo5CPaueWngGt/tCP0MA==			

Monitor-tutor	4,70 meses	no relacionado
Técnico Programa Empleo	8,96 meses	
Monitor tutor	5,03 meses	no relacionado
Técnico Empleo	42,66 meses	
Técnico Empleo	5,96 meses	
Técnico Empleo	0,56 meses	
Técnico Empleo	9,70 meses	
Monitora	5,86 meses	no relacionado
Técnico Empleo	1 mes	
Administrativo	0,76 meses	no relacionado
Auxiliar Administrativo	0,56 meses	no relacionado
Técnico Empleo	28,50 meses	
Dirección Coordinación	0,83 meses	
Oficial Administrativo	0,83 meses	no relacionado
Monitora	0,53 meses	no relacionado

En cuanto a la experiencia como orientadora profesional entre el 05/06/2017 y el 04/12/2017, el certificado presentado posteriormente es genérico y repetitivo en las funciones desempeñadas y tampoco parece coincidir con las funciones de los técnicos del programa "Next Generation".

Conforme a lo anterior, la puntuación por méritos formativos es de 5,05 puntos, por los profesionales 16,93, resultando un total de 21,98 puntos.

En relación a su tercera petición, se le indica que a la vista de la documentación presentada posteriormente por la interesada en relación a la actividad de Monitor-tutor de 10/11/2008 a 08/06/2009 y 22/03/2010 a 05/10/2010, se aclara que los puestos de técnico en el "Proyecto nº 10 Pórtico Dipuforma" y el de "Oficina Comarcal de Fondos Europeos Next Generation" tienen, respectivamente, 11 y 15 funciones, de las que

Código Seguro De Verificación	BTRo5CPaueWngGt/tCP0MA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elena Vidal Pérez	Firmado	14/02/2022 12:42:36
	Oscar Palma Toledo	Firmado	14/02/2022 12:41:31
Observaciones		Página	6/10
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/BTRo5CPaueWngGt/tCP0MA==		



comparten 7. Por tanto debido a la especificidad de las funciones y la distinta finalidad de los programas, las funciones no son en modo alguno análogas y las funciones contempladas en el certificado hacen referencia a un técnico con un perfil orientado a la docencia y la inserción, lo que no es el caso del técnico del programa "Next Generation".

Por todo lo anteriormente expuesto no se advierte error alguno de cálculo sin perjuicio de que la interesada alegue lo que crea conveniente contra su puntuación en el proceso de "Técnico Proyecto nº 10 Pórtico Dipuforma".

Conforme a lo anterior, se DESESTIMAN íntegramente las alegaciones.

2º.- Alegaciones de dña. Benita Sánchez Cuéllar.

En relación a las alegaciones presentadas en la que solicita la revisión de su puntuación se le precisa lo siguiente:

Referido a los méritos formativos se le informa que los cursos de "Hoja de Cálculo" de 30h y "Procesador de textos avanzado" de 30 h han sido baremados. Respecto al curso de "Creación de Página Web" se considera que no está relacionado con las tareas del puesto de trabajo a evaluar.

En cuanto a la experiencia profesional, el tiempo de servicio en "R&B" Asesores ha sido baremada al contar con un certificado de funciones. La experiencia como autónoma no ha sido baremada ya que no es posible conocer las funciones de la aspirante, siendo la "asesoría de empresas" un campo excesivamente genérico.

Conforme a todo lo anterior, se DESESTIMAN las alegaciones.

3º.- Alegaciones de dña. Maria Dolores Borbolla Boza.

En referencia a la petición de desglose de la puntuación obtenida, se adjunta el siguiente cuadro:

Formación:	Nº horas	Puntos	Causa Exclusión
Diplomatura en Ciencias Empresariales:			requisito de acceso
Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas punto		1	
"Oportunidades de financiación y de	8h		no homologado

Código Seguro De Verificación	BTRo5CPaueWngGt/tCP0MA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elena Vidal Pérez	Firmado	14/02/2022 12:42:36
	Oscar Palma Toledo	Firmado	14/02/2022 12:41:31
Observaciones		Página	7/10
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/BTRo5CPaueWngGt/tCP0MA==		



proyección en la UE"			
"Elaboración y gestión de proyectos europeos"	40h	0,1	
"Relaciones Públicas Internacionales: perspectivas."			no relacionado
"Protocolo y comunicación en la empresa"	30h		no relacionado, no homologado
"Jefes de Área"	100h		no relacionado, no homologado
"Gestión contable"	70h	0,15 puntos	
"Gestión económico-fiscal"	70h	0,15 puntos	
"Inglés" Escuela Oficial de Idiomas 5 años	900h	0,50 puntos	
"Alemán" Escuela Oficial de Idiomas 3 años	540h	0,50 puntos	
Inglés b.2 módulo 6	60h	0,15 puntos	
Inglés b.2 módulo 9	90h	0,20 puntos	
Docencia "Técnicas e instrumentos del comercio exterior"			no relacionado, no homologado
"Sensibilización en igualdad de oportunidades"	30h	0,10 puntos	
"Oficinas y despachos" 2h			no homologado

Respecto a la petición de que se le valoren méritos formativos acreditados en su alegación, se le precisa lo siguiente:

Código Seguro De Verificación	BTRo5CPaueWngGt/tCP0MA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elena Vidal Pérez	Firmado	14/02/2022 12:42:36
	Oscar Palma Toledo	Firmado	14/02/2022 12:41:31
Observaciones		Página	8/10
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/BTRo5CPaueWngGt/tCP0MA==		



Se han admitido los cursos de inglés una vez certificada su duración. Adjudicando una puntuación de 2,85 puntos.

Referido a la experiencia profesional, no se han baremado los contratos en los que se han desempeñado funciones de "Profesor/Técnico Superior de Publicidad y Relaciones Públicas" por no estar relacionada con el puesto.

Conforme a lo anterior se ESTIMAN PARCIALMENTE las alegaciones.

Por tanto una vez modificada la puntuación de dña. Maria Dolores Borbolla Boza la lista definitiva es la siguiente:

Nombre:	Apellidos:	Puntuación total:
Marta Sonia	Casas Blanco	26,25
Nombre:	Apellidos:	Puntuación total:
Ceferino	Ramos Mejías	26,05
Javier	Saura Rascón	22,15
Maria Soraya	Casas Blanco	21,98
Nuria	Domínguez Ríos	18,81
Benita	Sánchez Cuellar	18,25
Francisca	García Canto	17,75
Cristina	Fernández Ortega	17,5
Francisca de los Santos	Rodríguez Reyes	17,44
Miguel Ángel	Sandaza Sánchez	16,65
Gema	Sánchez García	14,55
Íker	Arteta Navarrete	14
Miguel Ángel	Sánchez Casado	12,25
Ana Cristina	García Pérez-Pozas	11,85
Ana María	Prieto Sánchez	11
Javier	Muñoz Muñoz	11
Isabel	Benítez Collantes	10,9
Rosa	Muñoz Pacheco	9,39
Claudia	Moral Muñoz	9,3
Maria del Carmen	Barrios Gómez	9,23
Maria del Carmen	López Jiménez	8,95
Inmaculada	Pineda Chozas	6,45

Código Seguro De Verificación	BTRo5CPaueWngGt/tCP0MA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elena Vidal Pérez	Firmado	14/02/2022 12:42:36
	Oscar Palma Toledo	Firmado	14/02/2022 12:41:31
Observaciones		Página	9/10
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/BTRo5CPaueWngGt/tCP0MA==		



Susana	Mateos Cruces	6,18
Maria Teresa	Tirado Verdún	4,85
Maria Dolores	Borbolla Boza	3,55
Mercedes	Macías Aparicio	3,5
Maria Dolores	Lozano Roldán	3,25
Almudena	Tocino Verdugo	2,3
Maria de los Ángeles	Sevilla López	2,2
Jorge	Barrios Macías	1,35
Antonia	Trujillo Navarro	0,95

Fdo. La Secretaria.	VB. El Presidente.
---------------------	--------------------

Código Seguro De Verificación	BTRo5CPaueWngGt/tCP0MA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Elena Vidal Pérez	Firmado	14/02/2022 12:42:36	
	Oscar Palma Toledo	Firmado	14/02/2022 12:41:31	
Observaciones		Página	10/10	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/BTRo5CPaueWngGt/tCP0MA==			